

1. Introducción

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, el seguro de vida de Caixa Enginyers Vida-Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA (en adelante, Caja Ingenieros Vida o la Entidad), tiene el deber de publicar “información sobre su política de integración de los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de inversión”, por lo que este documento desarrolla los principios específicos que se aplican para la consideración de riesgos de sostenibilidad y el procedimiento seguido para su implantación, gestión y seguimiento.

La misión del Grupo Caja de Ingenieros consiste en aportar valor a los socios para cubrir sus necesidades financieras y aseguradoras y contribuir, a su vez, al desarrollo social sostenible.

Caja Ingenieros Vida, como inversor a largo plazo en su doble vertiente de compañía aseguradora y entidad gestora de fondos de pensiones, tiene la convicción de que la integración de aspectos extrafinancieros en las decisiones de inversión, junto con los procesos de análisis financieros y la gestión de riesgos, permite generar a largo plazo retornos superiores ajustados al riesgo.

Integrar los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) es crucial en un entorno en el que la sostenibilidad se ha convertido en un factor crítico para determinar el valor a largo plazo de una compañía.

Así, el presente documento recoge los procesos de integración de los riesgos relativos a cuestiones extrafinancieras en las decisiones de inversión, y se alinea con los requerimientos establecidos en las diferentes normativas aplicables, especialmente en la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, Directiva de Solvencia II), el Real Decreto 304/2004, por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones, y el mencionado Reglamento (UE) 2019/2088.

2. Alcance

El alcance de este documento abarca todas las carteras de inversión de los siguientes productos gestionados por Caja Ingenieros Vida:

- Fondos de Pensiones Individuales
- Fondos de Pensiones de Empleo
- Plan de Previsión Asegurado (PPA)
- Plan de Previsión Social Empresarial (PPSE)
- Seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones
- Productos de inversión basados en seguros (IBIPS)

Este documento puede ser revisado y, en su caso, modificado o actualizado en cualquier momento con el fin de adaptarse a los cambios que se produzcan tanto en la gestión de los riesgos de sostenibilidad en la Entidad como en la legislación aplicable.

3. Definiciones ASG

Los riesgos de sostenibilidad (riesgos ASG) son aquellos riesgos que constituyen la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales o de buen gobierno (factores ASG). Así, se pueden diferenciar en:

- Medioambientales: cuestiones relativas a la calidad y funcionamiento del medio natural y de los sistemas naturales. Estas cuestiones incluyen: pérdida de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, cambio climático, energía renovable, eficiencia energética, aire, agua o agotamiento de recursos o contaminación, gestión de residuos, agotamiento estratosférico de ozono, cambio en el uso de la tierra, acidificación de los océanos y cambios en los ciclos de nitrógeno y fósforo.
- Sociales: cuestiones relativas a los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades. Entre estas cuestiones figuran: derechos humanos, normas laborales en la cadena de suministro, trabajo infantil, esclavo y en condiciones de servidumbre, salud y seguridad en el lugar de trabajo, libertad de asociación y libertad de expresión, gestión del capital humano y relaciones con los empleados, diversidad, relaciones con las comunidades locales, actividades en zonas de conflicto, salud y acceso a la medicina, VIH/SIDA, protección de los consumidores y armas polémicas.
- Gobernanza: cuestiones relacionadas con la gobernanza de las empresas y otras entidades participadas, que incluyen: estructura de la junta, tamaño, diversidad, habilidades e independencia, salario de los ejecutivos, derechos de los accionistas, interacción con las partes interesadas, divulgación de información, ética empresarial, soborno y corrupción, controles internos y gestión de riesgos y, en general, cuestiones relacionadas con la relación entre la dirección de una empresa, su consejo de administración, sus accionistas y sus partes interesadas.

Esta categoría también puede incluir cuestiones de estrategia empresarial, que abarcan tanto las implicaciones de la estrategia empresarial para cuestiones ambientales y sociales como cómo se implementarán las estrategias. Las cuestiones de gobernanza también incluyen cuestiones de gobernanza de los fondos, los poderes de los comités consultivos, las cuestiones de valoración, las estructuras de tasas, etc.

4. Integración de riesgos de sostenibilidad

4.1. Introducción

En el proceso de integración de los riesgos de sostenibilidad se consideran los siguientes aspectos:

- Los objetivos y las directrices marcadas por el Consejo de Administración para la gestión de los distintos riesgos de inversión, incluyendo los extrafinancieros.
- El sistema de gobierno en la gestión de los riesgos de inversión y extrafinancieros, con el establecimiento de los roles y responsabilidades implicadas en la estructura organizativa.

- Ámbito de aplicación y definiciones necesarias en Caja Ingenieros Vida para categorizar los distintos riesgos extrafinancieros asociados a las inversiones siguiendo las directrices recogidas en los marcos normativos y consultivos.
- Una descripción del sistema de alertas implementado por Caja Ingenieros Vida.
- Los principios de comunicación, indicadores e informes de seguimiento relacionados con los procesos de gestión de los riesgos de sostenibilidad.

El modelo de gestión incluye la integración de los riesgos extrafinancieros en los objetivos de inversión, la organización y la integración en el marco de responsabilidad social del Grupo Caja de Ingenieros.

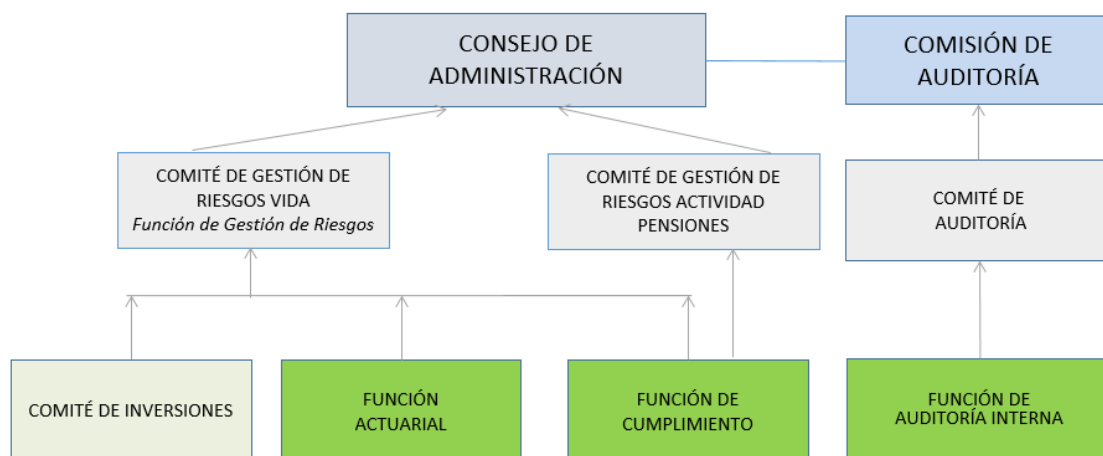
4.2. Sistema de gobierno

El Consejo de Administración, como máximo responsable de la Entidad, vela por el cumplimiento de la calidad de los procesos de gestión de riesgos identificados en las diferentes políticas que sustentan el cuerpo normativo de Caja Ingenieros Vida.

En función de la actividad desarrollada, como aseguradora de vida o como entidad gestora de fondos de pensiones, Caja Ingenieros Vida organiza sus procesos de integración de riesgos de sostenibilidad de diferentes maneras:

- En cuanto a la actividad de vida, instrumenta a través de los Comités de Inversiones y de Gestión de Riesgos los procesos y herramientas necesarios para permitir a la Entidad la integración de los riesgos de sostenibilidad en sus procesos de toma de decisiones.
- En cuanto a la actividad de pensiones, Caja Ingenieros Vida externaliza en Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, la gestión de activos asociada a los fondos de pensiones, cuyo Comité ISR supervisa las decisiones de los gestores en materias ASG. Adicionalmente, dispone de un Comité de Gestión de Riesgos de la actividad de pensiones.

A continuación, se presenta gráficamente el organigrama de la Entidad.



4.3. Exclusiones

El análisis e implementación de los criterios para la identificación y delimitación de los riesgos ASG tendrá como objetivo último alinear los intereses individuales del inversor con los generales de la sociedad.

Caja Ingenieros Vida suscribe el ideario ético de inversión del Grupo Caja de Ingenieros. Adicionalmente, también se consideran principios, directrices o normas que poseen un gran consenso a nivel internacional como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI), las Líneas Directrices para las Empresas Multinacionales de la OCDE, los Principios de la OCDE sobre el Buen Gobierno, la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

En particular, y transponiendo este ideario ético, en las carteras de inversión de todos los productos gestionados por la Entidad se aplican políticas de exclusión y no se permite invertir en empresas que desempeñen parte o toda su actividad en los sectores armamentísticos y tabaqueros. Así, se excluirá de la inversión al siguiente tipo de empresas:

- Empresas fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares.
- Empresas en las que más del 10 % de sus ingresos provengan de la fabricación de componentes específicos de la industria militar.
- Empresas fabricantes de tabaco o cuyo porcentaje de ingresos proveniente del sector tabaco supere el 30 %.

En el caso de inversiones en emisiones de deuda pública y asimiladas, se excluirán todos aquellos países que no estén dentro del primer o segundo cuartil del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por la ONU.

4.4. Estrategias avanzadas de integración ASG

Caja Ingenieros Vida dispone de productos que realizan estrategias avanzadas de integración de factores ASG, en los que, a través de su mandato de gestión específico, la selección y gestión de activos se realiza mediante los siguientes pasos:

- Análisis financiero: el análisis del negocio de las compañías incluye a accionistas, reguladores, empleados, clientes, proveedores del medioambiente y comunidades locales. Se priorizan compañías con una perspectiva de crecimiento sostenible a largo plazo basado en innovación, cambio de patrones de consumo o cambios disruptivos. Centrarse en tendencias como estas o similares bajo una perspectiva ASG es requisito para conseguir identificar el crecimiento a largo plazo. Por ello, se invierte principalmente en compañías con balances resilientes, que pueden ofrecer retornos sostenibles y mantenerse como líderes de su mercado a largo plazo.
- Análisis ASG: se utilizan informes de analistas de prestigio que permitan entender cómo cada compañía enfoca los riesgos ASG de su negocio, teniendo en cuenta toda la cadena de valor y partes implicadas. Además de las cuestiones cualitativas, se consideran diferentes métricas

como, por ejemplo, posicionamiento en *rankings*, emisiones contaminantes, consumo de recursos o número de controversias con su entorno. Este análisis ayuda a entender el

posicionamiento de cada compañía y cómo este puede ayudarla a tomar ventaja en las nuevas oportunidades que generan las principales tendencias ASG de transformación del entorno. Esta visión a largo plazo es clave para decidir si el rendimiento de la compañía es sostenible y se puede repetir en el futuro.

- Valoración de las compañías: evaluar todos los factores ASG e incorporar su impacto en el análisis financiero es parte fundamental de la labor del gestor del fondo, que puede realizar los ajustes necesarios en el análisis financiero para obtener la valoración final de la inversión.

4.5. Herramientas y sistemas de alertas

Como se ha indicado anteriormente, el proceso de integración de los riesgos ASG en las estrategias avanzadas incorpora criterios cuantitativos y cualitativos. Así, se utilizan calificaciones que permiten medir y comparar el desempeño ASG de las compañías en las que se invierte. Se trata de una calificación (*rating* ASG) que el proveedor actualiza de forma periódica y que se adapta al sector en el que se desenvuelve la compañía.

Las compañías de las diferentes carteras de inversión de estrategias avanzadas de integración ASG están sometidas a diferentes tipos de controversias que pueden afectar negativamente a su evolución. Dichas controversias se analizan mediante las firmas de análisis especializadas en materia ASG, que asignan calificaciones a las controversias en una escala de diferentes grados en función de su gravedad.

Adicionalmente, también se dispone de servicios de asesores de voto para poder disponer de análisis y recomendaciones.

4.6. Incidencias adversas

Teniendo en cuenta la existencia de procesos que incluyen los riesgos de sostenibilidad en gestión, no se consideran las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Dichas incidencias se incorporarán de forma progresiva según se avance en la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2088.

4.7. Transparencia

Caja Ingenieros Vida publica la siguiente información en aras de la transparencia acerca de la integración de los riesgos de sostenibilidad:

- Documento de información sobre la integración de riesgos de sostenibilidad.
- Integración de los riesgos de sostenibilidad en la documentación precontractual de los productos afectados.
- Informes mensuales de planes de pensiones con calificación de sostenibilidad por parte de un tercero independiente.

5. Coherencia con la política de remuneración

La Política Retributiva incluye una serie de principios troncales que alinean, a través de la remuneración, la integración de los riesgos de sostenibilidad en diferentes ámbitos de gestión de la Entidad:

- Mantenimiento de la sostenibilidad a largo plazo, que debe ir en consonancia, entre otros aspectos, con los valores del Grupo Caja de Ingenieros. La misión del Grupo Caja de Ingenieros es aportar valor a los socios para cubrir sus necesidades financieras y aseguradoras y contribuir al desarrollo social sostenible.
- El fomento de la transparencia con todos los grupos de interés, y la prevención y gestión de eventuales conflictos de interés.
- Una gestión prudente de los riesgos de acuerdo con las políticas de gestión de riesgos existentes.
- Los objetivos incluyen indicadores extrafinancieros (como elementos cualitativos a evaluar) que condicionan la percepción de toda o parte de la retribución variable, tales como el cumplimiento del Código Ético y normas de conducta e índices de satisfacción del socio, e indicadores de conducta en la distribución de productos y servicios financieros.

La estructura de remuneración no alienta la asunción de riesgos excesivos con respecto a los riesgos de sostenibilidad.